

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIA DEL 05 DE AGOSTO DEL 2021

Siendo las 9:00 a.m de la mañana del día 05 de Agosto del 2021 se inició la sesión de Consejo de Facultad Ordinario de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA Puno vía sala virtual a través de la plataforma digital Cisco Webex organizada por la OTI a cargo del Ing. José Carlos Cucho, la Secretaria Técnica pasa lista, y contando con el quórum reglamentario de 11 miembros presentes, se procede a dar inicio al consejo de facultad, en primer término se da lectura al acta de Consejo de Facultad del 26 de julio siendo aprobada, acto seguido se da inicio:

Agenda

1. Aprobación de grados y títulos.
2. Aprobación de contrato de dos docentes tipo B2 Departamento Académico de Humanidades
3. Aprobación de licencia por estudios de doctorado de la profesora Maribel C. Pumacachua Yucra Departamento Académico de Humanidades
4. Aprobación de emisión de resolución en vía de regularización el examen de suficiencia profesional del año 2001 de la E.P de Turismo para la obtención del título profesional de Licenciada en Turismo de la Bachiller Yenny Judith Silva Quispe.
5. Ratificación de horarios de sesiones de aprendizaje de las Escuelas Profesionales de Turismo y Sociología, distribución de la carga académica y horarios del Departamento de Humanidades.

Informes

El decano indica que se ha ampliado el semestre académico hasta el día viernes 3 de setiembre del año en curso, luego de ello se tomará vacaciones a partir de del día 6 de setiembre por un periodo de 30 días, asimismo el decano agradece la confianza depositada por los docentes y estudiantes de la facultad, respecto a su elección como Rector de la Universidad del Altiplano.

Benjamín Velasco Reyes respecto a las vacaciones presenta el caso de los docentes que enseñan en el primer semestre en vista que iniciaron el dictado de clases de manera tardía, el decano indica que el retraso del examen fue debido a las disposiciones del Ministerio Público en amparo de la emergencia sanitaria y que el consejo universitario es el que determinará sobre el punto.

Pedidos

Benjamín Reyes solicita que se trate el informe del tribunal de honor respecto al expediente de la docente Katia Natalia Barrientos Paredes, en cuyo pronunciamiento concluye con el archivamiento del caso.

El decano procede a la Agenda:

1. Aprobación de grados y títulos.

Grados:

E.P Antropología

- Jacquelin Ramos Churata.
- Nury Chuquimamani Sacaca.
- Nilva Marisol, Mamani Iscara.
- Heli Incler, Caxi Alanoca.



- Olga Bertha, Mamani Cansaya.
- Sandra Maritza, Rivera Chambi.
- María Guadalupe, Valeriano Acuña.
- Carmen Giovanna, Ventura Ticona.
- Shanda Vanessa, Maquera Ticona.
- David, Ccallomamani Mamani.
- Nelly Susi, Gelari Pelinco.
- Rita Rossmery, Lima Anccasi.
- Christian, Huanca Velásquez.
- Edilberto Halanocca Higuera.
- Edwin Gerardo, Pari Zapana.
- Holger Abel, Huaracallo Chino.
- Yessica Yaneth, Mamani Mamani.
- William, Callomamani Juárez.
- Yuly Vaneza, Castro Apaza.
- Verónica, Huamán Mamani.
- Alicia, Quispe Calderón.
- Joseph Emerson, Tacca Tacuri.
- Frank Alex, Flores Quispe.
- Mariela Edith, Deza Cruz.
- Ebert, Flores Ramos.
- Harol Jhuniar, Sacaca Huichi.
- Gladis, Roque Chaiña.
- Yaneth, Fuentes Cañi.
- Lesly Katerin, Zela Quispe.



Se aprueba.

E.P Ciencias de la Comunicación Social

- Mamani Canaza, Félix. (trámite físico)
- Talavera Herrera, Marithza Lucero.
- Calcina Puma, Alaín Elisban.
- Hanco Mamani, Jhonatan Elvis.
- Llanos Olivera, Kevin.
- Torres Choquenaira, Nahomi Ana María.

Se aprueba.

E.P Arte

- Quispe Garavito Rosa Pilar.
- Larico Yancachajlla Juan.
- Mamani Quispe Flavio.
- Choquejahu Quenta Tito Wilson.



Se aprueba

E.P Sociología

- Hualla Perales, Yuhusef Edison.

- Burgos Ramos, Wendell Nabil.
- Frizancho Pinto, Lenin.

Se aprueba.

E.P Turismo

- Lipa Fernández, Wilson Cristian.
- Cama Pacompia, Joe Whanlee.
- Quispe Mamani, Soledad.
- Chambilla Acero, Franz Hasmani.
- Carrasco Pecharovich, Sharon Alexa.
- Condori Mamani, Micaela Carina.
- Choque Choque, Gianina Marines.
- Lupo Quispe, Jonhson Deyvis.
- Choquepata Choquehuayta, Katia Nohemi.
- Tapia Quispe, Camila Noemi.
- Ccarita Quispe, Vilma.
- Condori Calcina, Susaan Nohely
- Salas Quispe, Mashiel Guadalupe.
- Gutiérrez Gutiérrez, Sofía Esther.
- Fernández Cutipa, Leydi Megomi.
- Trujillo Meléndez, Juan Carlos.
- Huarancca Nina, Elizabeth.
- Rodríguez Yucra, Jesús.
- Nina Mamani, Yeny Maruja.
- Coila Mamani, Mariela Rosalía
- Rodríguez Pacco, Martha Eliana.
- Luque Alemán, Diana Ofelia.
- Vilca Quispe, Jimena.
- Rodríguez Carcausto, Malena Kaina.
- Quispe Yanapa, Jhon Abel.
- Cutimbo Curo, Nohely Adriana.
- Cutipa Quispe, Sabino Javier.

Se aprueba.

Títulos.

Título Profesional de Licenciado en Sociología

- Michael Edson Pérez Pérez

Se aprueba.

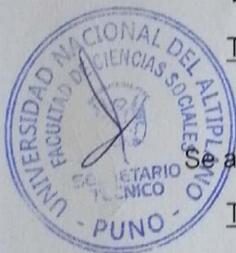
Título Profesional de Licenciado en Antropología

- Eli Rodrigo Mamani Carcausto

Se aprueba.

Título Profesional de Licenciado en Turismo

- Milena Katherin Mamani Chambilla



- Mixlenea Milagros Montesinos Martínez
- Machael Orlando Gómez Capaquira

Se aprueba.

Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social

- Judith Livisi Titi
- Rubén Over Callasaca Callasaca
- Edson Demy Pilco Ccari

Se aprueba.

Título Profesional de Licenciado en Arte: Música

- Ruth Pilar Quispe Cutipa
- Juan Carlos Torres Nina
- Elvis Huancollo Humpire
- Nayssa Cecilia Farfán Canaza
- Ladir Rosel Cruz Sucapuca
- Dulio Raimer Ventura Mamani

Se aprueba.

Título Profesional de Licenciado en Arte: Artes Plásticas

- Gamaniel Jhonatan Hurgaya Quispe

Se aprueba.

2. Aprobación de contrato de dos docentes tipo B2 Departamento Académico de Humanidades, el decano demanda que la Dirección de Departamento de Humanidades, en adelante muestre más seriedad cuando solicita plazas para docentes, en vista que ya está por finalizar el semestre y se continua pidiendo profesores, en tal sentido hay dos docentes que han sido contratados para el área de Lingüística porque, se cuenta con la autorización del vicerrectorado académico en la modalidad de asignación presupuestal, de acuerdo a la propuesta del Director de Departamento en favor de: Pamela Cáceres Sumire y Jonny Edgar Moscoso Allain; se pone a consideración y se aprueba.
3. Aprobación de licencia por estudios de doctorado de la profesora Maribel Ceferina Pumacachua Yucra Departamento Académico de Humanidades, la profesora solicita licencia por estudios de doctorado contando con la opinión favorable del Director de Departamento de Humanidades, asimismo adjunta carta de compromiso, constancia de no adeudar a la UNA Puno, además de no tener trámites pendientes y el informe legal de la oficina de Asesoría Legal que es favorable su licencia a partir del inicio del segundo semestre del año académico 2021, se pone a consideración y se aprueba.
4. Aprobación de emisión de resolución en vía de regularización el examen de suficiencia profesional del año 2001 de la E.P de Turismo para obtención del título profesional de Licenciada en Turismo de la Bachiller Yenny Judith Silva Quispe, sobre el punto la bachiller ha realizado los trámites correspondientes, sin embargo se paralizó en la Oficina de Registro y Archivo académico de la universidad, debido a que no existe la resolución decanal pertinente, entonces se hizo la revisión de documentos en la facultad y se encontró el acta de



suficiencia, siendo los jurados: Adrián Quispe Escobar, Fermín Mestas Pacompía y Rosario María Mamani Miranda, entonces se ha elaborado un informe en el cual se especifica en el libro tomo 1, folio 133 de fecha 12 de enero del 2001, además se ha recurrido a la dirección de Turismo, por ser un trámite de hace 10 años atrás se invita a algún miembro de la E.P de Turismo para que de fe del mencionado examen de suficiencia; al respecto, Alberto Catachura Vilca expone que en la fecha citada, su persona estuvo con licencia por espacio de 4 años , pero si tuvo conocimiento del tema, el decano pone a consideración la aprobación de emisión de resolución en vías de regularización. Se aprueba.



5. Ratificación de horarios de sesiones de aprendizaje de las Escuelas Profesionales de Turismo y Sociología, distribución de la carga académica y horarios del Departamento de Humanidades. El decano requiere que el Departamento Académico de Humanidades trabaje con más seriedad en este punto porque retrasa la buena marcha de la facultad.
- Alberto Catachura Vilca expresa que se ha elaborado el horario de la E.P de Turismo
 - Juan de Dios Cutipa manifiesta que los horarios de Sociología están en trámite y que se revise el correo de la facultad.
 - Duverly Incacutipa explica que para aprobar documentos se debe tener en cuenta los requisitos exigidos en su totalidad, en tal sentido el decano pone a consideración a los miembros de consejo; se aprueba excepto el departamento de Humanidades.

Pedidos

- Juan de Dios Cutipa Lima solicita la aprobación de la carga académica de la E.P de sociología. Se aprueba
- Pedido al referente al caso de la docente Katia Natalia Barrientos Paredes, el decano explica el caso y da lectura al informe del Tribunal de Honor, luego de ello pone a consideración y se aprueba.
- Cesar del Carpio manifiesta que se haga un recuento de la asistencia de los miembros de consejo y que deberían ser separados.
- La secretaria de la facultad Aracely Flores interviene y explica que la E.P de Turismo no ha corregido el horario, a lo que el decano dispone que se elabore un memorándum para el Director de Estudios.

Siendo las 10:12 a.m el decano da por concluido la sesión de consejo.

